no fue de matarte, sino de ver si haciéndote dexar la calle, librería á mis vecinos. Todo lo qual oído por el Virrey, le dió al punto libertad, y tambien hizo penitencia de su pecado, despidiendo al Confesor que tal consejo le habia dado.

EXHORTACION.

VES (Lector mio) por qué se condenan muchos Príncipes? Por lo que se hubiera condenado el del exemplo, á no haberse arrepentido, y dádole luz la gran Reyna para despedir tal Confesor, como el que, por complacerle, aconsejó no le diera al pobre lugar para confesarse. Ah, Reyes, Reyes, y qué lastima os tiene el pobre corazon de quien escribe estas lineas! Quizá le tendré mas negro que la tinta con que las escribo; porque me acuerdo de lo que leí en las Revelaciones de Santa Brígida. Apareciósele una vez su Divina Magestad, y la dixo que aquel dia habian muerto tres Reyes, de los quales uno se habia condenado, y que en el juicio habia alegado una grande escusa, diciendo que no habia hecho cosa que no fuese consultada con su Confesor. Pues cómo, Señor, siendo tan justo (decia el Rey) me condenas? A lo qual respondió su Divina Magestad: Verdad es lo que dices; pero no me puedes negar que siempre tuviste Confesor que de tí esperaba conseguir algo. Podias, pues, considerar, que quien de tí pretendia, ya el Obispado, ya la renta, ya otras conveniencias, te dexaria correr por tu inclinacion, como corrias; y por eso te condeno. O gran Dios, y quán justificados son tus juicios! No basta decir: Seguí dictamen de hombre docto; no basta, si á su doctrina no acompaña el desasimiento, y desinterés. Pobres Reyes, vuelvo á decir, y en qué contingencias os veis! Pero por otra parte, no hay que tenerles tanta lástima: busquen, inquieran, no estén tan cerrados, que si una palabra hablan la ha de saber el privado, ó la espia, que les tienen puestas los palaciegos. Salgan, hablen, busquen; y si ven que su Confesor todo lo quiere mandar, y que ya uno, ya otro, siempre está pidiendo, recélense prudentemente; y apenas vean que se dexa llevar en un átomo de ambicion, vaya fuera, que Confesores hay en el mundo. Diránme algunos que hay pocos de estos desasidos Confesores; y si hay alguno hoy, estará en una cueba, que desengañado de las cosas de esta vida, no le hará ir á Palacio todo el poder del mundo. Verdad es: yo lo confieso, porque no-

no sé yo que quien no pretende bienes, ni honras de esta vida, se quiera cargar sobre su conciencia tantas resoluciones como las de una Monarquía. Pero ahí está el General, y el Sumo Pontífice, que tienen poder para obligar á salir del retiro de una celda, á quien tiene jurada la obediencia á su Superior. Cuidado, pues, Príncipes: alerta, Reyes, que despues no habrá escusa en el Juicio; porque con los avisos que os dá la gran Reyna en estos exemplos, no podreis alegar que no os lo han dicho. Acaso interesamos algo los que escribimos en hablar de este modo? Qué piensas, ó Lector mio, que interesamos? Que llegará el libro á manos de un Doctor, ó Confesor, que tal vez se hallará en la exhortacion comprehendido, y reprehendido; y entonces será el quexarse de quien le traxo á sus manos tal leyenda; no porque conozca que á su alma le hace daño leyéndolo él, sino por el que concibe hará á sus conveniencias, ó direcciones, leyéndolo otros. Consuélame no tener fin humano en lo que escribo, sino agradar á mi dulcísima Reyna, á cuya dulzura apelo, para que si mereciere mi libro ser excepcion de la regla (que no lo aseguro, aunque lo confio), sean siquiera esta vez por Maria Santísima dulces las verdades. Si la agua tiene esa propiedad de volver dulce lo mas amargo, Maria Santísima se llama Agua, por tener, como dice Bartolomé de Pisis, esa propiedad: *Aqua per dulzorem.*

EXERCICIO. Sea visitar siete Iglesias en honra de la Pureza Original de nuestra Señora: y diremos la oracion que en gloria de su preservacion decia S. Dionysio.

ORACION.

AMantísima Reyna, tú la Madre preservada eres, á quien siendo Virginal Paraíso tu Pureza, halló el Señor lo necesario para en tí encarnar. Aumenta, pues, Señora, en nosotros el amor de Dios, para que dignos seamos, mediante la penitencia, de poseer las riquezas eternas, que no consisten en mas que verte, dulcísima Madre, en compañia de tu Hijo en la Gloria. Amen.

DIA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE.

UNA de las señoras mas devotas que ha tenido nuestra Señora de Gracia en Granada, fue Doña Gabriela de Castro, viuda. Eran muchas las limosnas que hacia por su amor, y ayunaba en

 hon-

honra suya los Sábados á pan, y agua. Solian preguntarla las amigas cómo la iba en sus ayunos; y ella respondia no los dexaría por la merienda mas sazonada. Dióla Dios una enfermedad de garrotillo, que á toda prisa se la llevaba; y habiéndola desauciado los Médicos, reclamó á la piedad de su querida Madre, haciéndola dia como hoy, año de 1616, esta oracion: Soberana Virgen de Gracia, si algo para con vuestra Magestad han merecido mis ayunos, y me conviene la salud, dádmela, que deseo serviros mas de veras en esta vida. Al punto arrojó dos pedacitos de carne como dos garvanzos, y quedó buena, y sana, como si calentura no hubiera tenido. Los Médicos quedaron pasmados, sin poder averiguar, ni la causa del garrotillo en lo que habia arrojado, como ni tampoco la curacion tan repentina en el suceso, que lo atribuyeron á milagro de esta gran Reyna: Juraron todos los de la casa el prodigio, y se recibió de él auto público.

En la Antigua Sagunto, que hoy llaman Murviedro, se conserva junto al Castillo un boqueron, por donde salió un hombre del Infierno. El caso sucedió de esta manera: Habia en cierta Ciudad de Cataluña un ciudadano que tenia una heredad de las mejores, la qual habia comprado de un Mercader para un hijo suyo; el qual se crió muy devoto de la Purísima Concepcion, por quien solia decir á los otros mozos no deseaba sino morir en defensa de este mysterio: y no le valió poco esta devocion, como se dirá mas adelante. Murió el padre; y quando el hijo fue á tomar posesion de la heredad, salió el heredero del Mercader, y dixo que aquella heredad era suya. Pusiéronlo á pleyto; y buscando el hijo del ciudadano el auto de venta, por el qual habia de constar que á su padre se la habia vendido el Mercader, jamás pudo hallarle: por lo qual, y viendo se acercaba el plazo para la sentencia, se afligió de suerte, que tomó un poco de dinero, y se salió de la Ciudad con ánimo de no volver á ella. Apenas hubo caminado como un quarto de legua, vió que venia tras él un mozo con una mula, y que trahia otra del diestro: movieron conversacion, y luego que supo la causa de su tristeza, le dixo el mozo al Caballero: Alguna noticia tengo yo donde está el que recibió el auto de venta, y por ahí se podia saber del auto. Cómo es posible, dixo el Caballero, si veinte años há que murió el Notario, y no se halla tal auto en sus notas? Eso no te importa, dixo el mozo, sube en esa mula, y verás qué pres-

presto te lo enseño. Con el deseo de hallar el auto, no reparó en subir en ella, aunque conocia no llevaba buen camino. Subir, y hallarse dentro de unos bosques espesísimos, todo fue uno, y de allí á poco dentro de una caberna lóbrega como la misma noche. Dónde me llevas? decia el Caballero. Al Infierno, respondió el mozo. Purísima Virgen, no me desampareis, decia el pobre, que era singularmente devoto de la Purísima Concepcion. Entróse en una estancia muy grande, donde presidia Lucifer, el qual dixo: Yo no hago mal tratamiento á los que me vienen á ver; antes bien el dia que no ha de salir de aquí ese Caballero, enséñenle al Notario que recibió el auto, y diga por qué está en el Infierno; y enséñenle todos quantos amigos, y conocidos tiene en nuestro Reyno, y despues vuélvanle acá. Tomáronle en alto dos demonios, y pasáronle á un estanque de fuego, donde estaban muchos, y entre ellos el Notario, el qual, asiéndose de los cabellos, dixo: Yo estoy aquí, porque habiéndome sobornado con dinero para que ocultase un auto, lo escondí, metiéndolo en un agujero de la pared mas retirada de mi casa, y lo cubrí de yeso, donde nadie lo pudiese encontrar. Dicho esto, desapareció el Notario, y salió un Juez, que dixo: Yo estoy aquí, porque me holgaba mucho quando daba una sentencia de muerte, aunque no estuviese bien probado el delito; y para deleytarme en las malas sentencias que tenia dadas, hice un quadernito donde las iba escribiendo, y lo tenia en la primera naveta del escritorio para mas freqüentemente leerlo. Desapareció este; y moviendo grande algazara los demonios, traxeron una muger que poco há habia muerto, con fama de la mas bizarra, cuya vida, y cuidado no era otro que la gala, el arrebol, el afeyte; y salió llevando por trenzas tres demonios, enroscados como culebras, cuyas bocas las tenian en sus sienes, y orejas, metiéndole por ellas llamas de fuego, y le dixeron al hombre si la conocia: respondió que sí; y preguntándole la causa, no dió otra que por haber usado tales trages, como los que toda la Ciudad sabía. De esta suerte vió muchos de todos estados que él conocia; y lo volvieron á la presencia de Lucifer: el qual dixo, que á él lo llevasen tambien á aquel fuego, porque el dia que habia entrado, yá de allí nadie salia. El que oyó esto, volvió á reclamar: Purísima Reyna, no me desampareis. A cuya voz envió la Santísima Virgen al glorioso Santiago Apostol, el qual, alargándole el bordon, dixo: Porque oís-

oíste tres Misas en mi dia, que fue en el que aquí entraste, he venido: ásete de este bordon; y tomándolo con las dos manos, salió aquí en Murviedro por el sobredicho boqueron. Baxó á la Ciudad tan desfigurado, que parecia la muerte, porque en todo ese tiempo no habia comido: pidió le diesen cinco panes, y al querer pagarlos, reconocieron los de la panadería que no era nuestra moneda, sino ardites de Cataluña. Entonces el hombre preguntó: Pues qué, dónde estoy yo? Dixéronle que cincuenta leguas de dónde pensaba estár. Y viendo que el semblante lo trahia tan difunto, le preguntaron de dónde habia salido aquel dia; y él respondió que del Infierno, y que desde el dia de Santiago no habia comido: y para que vean si digo verdad, sígame alguno á mi tierra, y verá, si es que hallo el auto, cómo no miento. A la novedad de una cosa tan estupenda, siguiéronle dos; y llegando á la Ciudad, empezó á contar lo que habia visto: fueron á la casa del Notario, reconocieron la pared, y hallaron en ella el auto; y como sucediese lo mismo del librito del Juez, dieron noticia á los Superiores, los quales, viendo que iba nombrando á muchos de los que tenian hijos, padres, y parientes, le mandaron callar. Obedeció con el silencio: presentó su auto: tuvo sentencia en favor, y de allí adelante fue mucho mas devoto de la Purísima Concepcion de Maria Santísima, á quien debia el haber salido del Infierno. Este caso no haberse divulgado mucho, ha sido por lo que entonces importaba á algunos su silencio; y aun ahora no quiero nombrar la Ciudad; bien que con facilidad se puede venir en su conocimiento. Pero á mas de habérselo oído yo mismo predicar en la Parroquia de S. Juan á aquel Orador de los mas célebres en virtud, y letras que ha tenido Valencia, y Sevilla, el Doctor Juan Bautista Ballester, Dignidad de esta Metropolitana, Arcediano de la misma Villa de Murviedro, diciendo habia alcanzado sugetos que habian hablado con el mismo hombre; he comunicado con muchos de dicha Villa, á ocasion de ser hijo de ella, y nadie duda del caso, publicándolo el agugero tan profundo, que no se le advierte suelo; y yo le he predicado delante de mi Prelado, y en otras partes infinitas veces en los asuntos de reprehender los trages profanos, por lo que los demonios solo entonces al sacar la muger movieron mas algazara. Y pues yo ahora no puedo detenerme á decir lo que en esto siento, diré solamente lo que se lee en el libro de *Scala Cœli*, que una

una señora pidió á Dios la revelase qué cosa era la que mas aborrecia de las mugeres. Dicho esto, vió en el Infierno una muger que con voces tristes decia: Ay de mí! Ay de mí! que fuí casta, limosnera, abstinente, y por ninguna cosa soy condenada, sino por los trages, y adornos que tuve en mi persona, con los quales fuí peor que los demonios del Infierno; porque el adorno de las mugeres á los Santos, y Justos consume, lo que no hace el fuego del Infierno: y esto es lo que Dios mas aborrece. Esto dixo; y yo añado, que para que no te escuses en si tu trage es de estos, considera sus efectos, y de ahí verás quán mortal es la causa. Lee un papel que acaba de imprimir el Doctor D. Agustin Ramirez, y los Sermones admirables que sobre este punto tiene impresos el Doctor D. Joseph de Barcia, especialmente el Sermon 41. de la 3. parte.

EXEMPLO.

HAbia en la Religion de S. Francisco un Novicio muy dado á la oracion, y muy deseoso de adelantarse en el camino de la virtud (a). Un dia pasó por el Convento un Sacerdote forastero; y como el Novicio le preguntase qué haría para agradar á Dios, le respondió no se contentase con hacer lo que los demás Novicios, sino que se singularizase en todo. Parecióle bien el consejo, sin atender á que las singularidades en la Religion suelen servir de muchas inquietudes. No quería ir á los actos de Comunidad, sino que con pretexto de enfermo, se quedaba en la celda, y allí se daba rigurosas disciplinas. Escusábase lo que podia de ir al Refectorio: en todo el dia comia bocado: debaxo del Hábito llevaba un silicio de puntas de vidrio que lo trahian á punto de morir. De esta suerte pasaba el Novicio, faltando en quanto se le antojaba á lo que mandaba el Maestro de Novicios. Un dia que los demás baxaron á decir la Salve en el Altar de la Purísima Concepcion, de que era el Novicio muy devoto, pareciéndole daría mas gusto al Señor si se quedaba azotándose en la celda, lo hizo; y allí delante de una Imagen que tenia de nuestra Señora, se empezó á disciplinar tan cruelmente, que vino á quedar como muerto, por la falta de sangre que derramaba. Recobróse, y oyó que de la Imagen salia una voz

(a) *Vid. Chron. Ord. part. 2. lib. 2. cap. 27.*

voz (y era el demonio), que decia: Hijo, prosigue, que me das mucho gusto con tus singularidades. Muy gozoso el Novicio por entender que la Virgen le hablaba, prosiguió en apartarse de todo lo que la Comunidad hacia, dando grande nota á los demás. El Guardian que vió lo que pasaba, le llamó á su celda, y le dixo tenia intento de quitarle el Hábito por sus extravagancias; pero que por haberle visto devoto de la Purísima Concepcion se detenia, y primero quería darle una correccion, como lo hizo, diciéndole: Entienda, Hermano, que quanto se hace sin mas consulta, ni parecer que el propio, es peligroso; y mas en la Religion, donde lo primero que se ha de aprender, y lo postrero que se ha de olvidar, es saberse sujetar á la voluntad de otro: lo que el Maestro le dixere sepa que esto es lo que ha de hacer, considerando que eso es lo que manda Dios. El Novicio, así que oyó esta razon, respondió: Padre, yo tengo yá otro Maestro mucho mejor que el que la Orden me ha dado, que me enseña lo que conviene, y es la Virgen Santísima. Con esto el Guardian se puso pensativo, y no le dixo nada por entonces. La noche siguiente se le volvió á aparecer el demonio con la misma Imagen de la Virgen, con mucho resplandor, y le dixo: Si quieres imitar verdaderamente á mi Hijo, has de clavarte en una Cruz; y así vete al Refectorio, y allí hallarás dos maderos, disponlos de modo que te quites la vida, y ofrécela por el que por tí la ofreció en la Cruz. El Novicio que oyó que te quites la vida, dixo: Eso no, no eres tú cosa buena, ni quien articúla esa voz mi Purísima Maria. Así que pronunció este nombre, desapareció el demonio, y quedó el Novicio desengañado, yéndose derecho al Altar de la Virgen, donde le dió gracias de lo que le habia favorecido, desengañándole del errado camino que llevaba; pues nada hay á Dios mas acepto que obedecer, y seguir lo que la Religion ordena. Contó el Novicio lo que le habia sucedido al Guardian, y de allí adelante fue observantísimo, y muy devoto de la Purísima Concepcion, muriendo despues con muchas prendas de su salvacion.

EXHORTACION.

COligese de este exemplo quánto importa no seguir caprichos, ni extravagancias en la Religion, y lo mucho que vale la de-

devocion á la Purísima Concepcion, de quien siempre la Religion Seráfica ha sido entre todas la mas principal defensora. Esta fue la que con los fundamentos del Sutil Escoto adelantó, y traxo al feliz estado en que está hoy este punto. Bueno es eso (me dirá algun Doctor); pues qué, tan afecto le fue S. Buenaventura? En verdad que si se reconocen sus escritos, se verá que en el tercer libro de las Sentencias, distincion tercera, le fue contrario: Pues si el mas célebre de esta Familia está en contra, á qué propósito darle esa gloria á esta Religion? Mas quién dice que está en contra? Es engaño, porque uno de los Santos que mas la defendieron fue S. Buenaventura: y sino, óygase lo que acerca de esto dice en diferentes lugares. Primeramente dice: *Maria fuit Cœlum uniformiter semper motum* (a): El movimiento de Maria fue siempre uniforme como el del Cielo. El movimiento del pecado, no es uniforme, sino disforme: Luego en sentir del Santo jamás le tuvo: *Tota fuit Purissima, omni carens penitùs culpa*: Imagínese qualquier culpa, que de toda careció. No careciera de toda si tuviera la original: Luego no la tuvo (b): *Domina fuit plena gratia præveniente in sua sanctificatione; gratia scilicet præservativa contra fœditatem originalis culpæ quam contraxisset ex corruptione naturæ, nisi speciali gratia præservata, præventaque fuisset: solus enim Filius Virginis fuit ab originali culpa immunis, & ipsa Mater ejus Virgo. Credendum est enim, quod novo sanctificationis genere in ejus Conceptionis primordio Spiritus Sanctus eam à peccato originali, non quod infuit, sed quod infuisset, redemit, atque singulari gratia præservavit.* No puede hablar mas claro, pues por la gracia de la preservacion, dice fue inmune del pecado original, como su Hijo: *Tres fructus attende: Mariæ mirabilem Conceptionem absque inquinatione. Puellæ mirabilem educationem. In Templum oblationem* (c). Atiende á la admirable Concepcion, que fue sin mancha: No fuera sin mancha, si fuera en pecado original: Luego no fue en pecado original: *Beata Virgo Maria signata fuit per Urnam, in qua positum fuit Manna. Cum ergo Urna illa prius fuerit impleta Manna quam posita in Arca, prius saltem per naturam sanctificata fuit anima Beatæ Virginis, quam carni unita* (d). Así como la Urna primero estuvo llena

(a) S. Bonav. *t.* 3. *serm.* 1. *de Virg. Mar.* (b) *Ex antiq. orig. imp. Basil. ann.* 1602. *f.* 70. *c.* 4. (c) *Tom.* 6. *f.* 240. *in opere de contemp.* (d) *Lib.* 3. *dist.* 3. *q.* 2. *artic.* 1. §. *Resp.*

na del Manná, que fue introducida en el Arca; así el Alma de Maria, primero con prioridad de naturaleza estuvo llena de gracia, que unida al cuerpo: *Quàm purissima propter carentiam culpæ fuerit Maria, bene innuitur cum dicitur Ave, quæ ab omni* væ *culpæ immunissima fuit* (a). Repárese en la palabra, *ab omni*. De todo *Ay* de culpa fue inmune: No lo fuera, si tuviera el *Ay* del pecado original, por quien todos lloramos: Luego fue inmune del original: *Cœlo igitur, cœlica Virgo comparatur, quia cœlo nihil purius, nihil sublimius, nihil pulchrius, nihil utilius, nihil communius, nihil velocius, nihil perfectius, nihil aurabilius, inter corpora visibilia invenitur* (b). Nada puede hallarse mas puro que el Cielo de Maria: *Atqui*, mas pura fuera, si ni aun original contraxese: luego no lo contraxo. *Quæ ab æterno præelecta est, & prædestinata in Dei scientia, ut ad tantam gloriam assumeretur, in materno utero ab Spiritu Sancto præventa est*: Yá estuvo prevenida en el vientre de su madre de la gracia del Espíritu Santo. Y hubiera sido buena prevencion, pregunto, dexarla caer, aunque despues la levantase? Y hablando de la Pasion, dice: *Mater carens contagio, dulci privatur filio* (c): Madre que careció de contagio. El original nadie duda que es contagio, y contagio que se comunicó á todos: Luego careció de él: *Ave Virgo recti cordis: nec ullius unquam sordis inquinata fœditate* (d). Nunca tuvo su corazon fealdad ninguna. Alguna fuera el original: Luego no le tuvo. Y por último, en el Sermon de la Anunciacion, dice: *O quam ergò gloriosa est Domina, quæ culpa caruit: universaliter intellige, & de actuali, & originali*: O quán gloriosa es esta Señora que careció de culpa; y esto quiero que lo entiendas, dice el Santo, de culpa, así original, como actual. Qué mas claro? Luego S. Buenaventura defendió, no en confuso, sino clarísimamente la Pureza Original de la gran Reyna; y por lo consiguiente, qualquiera cosa que te pareciere haber dicho en contrario, debes interpretarla de la Concepcion succesiva, y carnal, como decíamos en dias pasados. A mas, que así como no deslució, sino que acreditó mas la sabiduría virtuosísima de Agustino, haberse retractado de muchas cosas que en sus primeros años escribió; así podíamos decir lo mismo de su fiel Discípulo, pues vemos que los ci-

(a) *In spec. B. Mar. lect.* 1. *fol.* 430. (b) *Ibi lect.* 5. *tom.* 7. *p.* 3. *de Eccl. Hier. par.* 4. *cap.* 7. *fol.* 171. (c) *De Compas. B. M.* (d) *In Psalt. Min. B. Mariæ.*

citados testimonios se escribieron despues de los que se podian alegar en contrario.

De lo dicho se infiere quán merecido tiene este gloriosísimo Santo el nombre de Defensor de la Original Pureza, como tambien se le dimos á Santo Thomás: *Quos præsens sæculum junxit charitas, Ecclesia Dei* (como dice el Pontífice en la Bula de la Canonizacion de S. Buenaventura) *pari veneratur honore*. Y Santos que corren tan unos en la veneracion de las Universidades, por la que tuvieron á Maria Santísima, no habia de oponerse, sino hermanarse en rendir á su Pureza tantos elogios como hemos visto. Y si tú, ó Lector mio, quieres calumniarme el haber interpretado con tanta union la mente de estos dos Polos de santidad, y ciencia, á favor del Cielo que sustentan con sus plumas, que es Maria Santísima, tendrás poca razon, pues mi fin es manifestar que su Pureza Original es de todos igualmente venerada: Y si en algo te pareciere que he errado, encomiéndame á Dios, pídele me dé acierto para enmendarme, para llegar al fin que tengo, que es ver á mi Purísima Reyna en el Cielo, como tambien ver en esta vida difinido por artículo de Fé su Original Pureza, que no tardará mucho; pues del estado en que se halla (que como diximos en otra parte, *est in statu proximo ad definitionem*) me persuado no falta mas que volverse á tratar en Roma. Déxame decir lo que el año pasado dixe en un Panegyrico. La perla se concibe, como dice S. Isidoro, con esta singularidad, que segun el dia que hace, y tiempo que corre, contrahe unos visos, ó sombras: no porque en la realidad las tenga, sino por las que tiene el Cielo, ó el ayre; pero para limpiarla de esos visos, se toma, y pone en el pico de una Paloma, límpiase allí mucho; pero para acabarla de limpiar, la pasa al pecho, y fomentándola con el calor, la saca despues del todo resplandeciente, hermosa, y lucida. Que la concepcion de la perla sea un vivo retrato de la de nuestra gran Reyna, lo saben todos; porque una, y otra es obra del rocío del Cielo. Tuvo la Concepcion de Maria algunos visos de mancha, no en la realidad, sino por el tiempo que corria, y por las sombras que ocupaban Cielo, y ayre. Púsose yá en el pico de la Paloma, que siendo esta el Espíritu Santo, no puede dexar de ser aquel el Pontífice. Yá se purificó mucho la perla con la declaracion de Alexandro; pero se purificará del todo, y así que salga al pico de la Paloma. Ahora la fomenta, y abriga con